Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Nota Nº 113/10

Ciudad Presidente Franco, 07 de Setiembre de 2.010.-

Señores:

EDIVI S.A.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad Presidente Franco, se dirige a Usted con el objeto de comunicarles que por Resolución Nº 619/10, su prestigiosa empresa fue adjudicada la Construcción de Capa Asfáltica sobre Calles de pavimento Tipo Empedrado de la Ciudad del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/10.-

Anexamos a esta todos los ejemplares de los contratos para su firma correspondiente.

Atentamente.

edivisa
10/09/10.-

Lic. Mariela Giménez
Coordinadora de la U.O.C.

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Nota Nº 114/10

Ciudad Presidente Franco, 09 de Setiembre de 2.010.-

Señores:

CANTERA ACARAY S.A.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad Presidente Franco, se dirige a Usted con el objeto de comunicarles que por Resolución Nº 619/10, la empresa **EDIVI S.A.** con R.U.C. Nº 80002899-6 fue adjudicada para la Construcción de Capa Asfáltica sobre Calles de pavimento Tipo Empedrado de la Ciudad del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/10.-

Atentamente.

Lic. Mariela Giménez
Coordinadora de la U.O.C.

Enviado por fax

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco
Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Nota Nº 115/10

Ciudad Presidente Franco, 09 de Setiembre de 2.010.-

Señores:

RIO PARANÁ S.R.L.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad Presidente Franco, se dirige a Usted con el objeto de comunicarles que por Resolución Nº 619/10, la empresa **EDIVI S.A.** con R.U.C. Nº 80002899-6 fue adjudicada para la Construcción de Capa Asfáltica sobre Calles de pavimento Tipo Empedrado de la Ciudad del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/10.-

Atentamente.

Lic. Mariela Giménez
Coordinadora de la U.O.C.

ING. JUAN POLLILO
14/09/10